



SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL



4 de diciembre de 2012.

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS:

Referencia: 36/2012.

Asunto: Tasa de interés aplicable a créditos individuales (i) complementados con subsidio federal o (ii) del Producto “Hipoteca Verde”.

La tasa de interés ordinaria anual fija para los créditos individuales denominados en pesos, destinados a la adquisición de vivienda y (i) complementados con subsidio federal¹ o (ii) del producto “Hipoteca Verde”, de acuerdo con la calidad de la entidad financiera y con la calificación corporativa asignada por las agencias calificadoras,² será:

Plazo de amortización del crédito						
ENERO 2013						
Calificación de la Contraparte	5 años	10 años	15 años	20 años	25 años	30 años
AAA	6.55%	6.87%	7.19%	7.47%	7.67%	7.81%
AA+	6.57%	6.90%	7.23%	7.51%	7.71%	7.84%
AA	6.60%	6.94%	7.26%	7.54%	7.74%	7.87%
AA-	6.63%	6.98%	7.30%	7.57%	7.77%	7.90%
A+	6.68%	7.02%	7.34%	7.61%	7.80%	7.94%
A	6.74%	7.08%	7.39%	7.65%	7.84%	7.96%
A-	6.85%	7.20%	7.51%	7.76%	7.93%	8.05%
BBB+	6.99%	7.36%	7.65%	7.89%	8.04%	8.15%
BBB	7.19%	7.54%	7.80%	8.01%	8.15%	8.24%
BBB-	7.53%	7.89%	8.11%	8.27%	8.38%	8.44%

¹ Acuerdo por el que se modifican las Reglas de Operación del Programa de Esquemas de Financiamiento y Subsidio Federal para Vivienda “Esta es tu casa”, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 26 de diciembre de 2011.

² Para fines de la calificación corporativa, en caso de que sean calificadas por una o más agencias, se tomará la más baja vigente. En caso de que la entidad financiera no cuente con dicha calificación por ser de reciente creación, se tomará el equivalente a BBB-.



SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL



Asimismo, la **tasa de interés real anual fija para los créditos individuales denominados en unidades de inversión, destinados a la adquisición de vivienda y (i) complementados con subsidio federal³ o (ii) del producto “Hipoteca Verde”**, de acuerdo con la calidad de la entidad financiera y con la calificación corporativa asignada por las agencias calificadoras⁴, será:

Plazo de amortización del crédito						
ENERO 2013						
Calificación de la Contraparte	5 años	10 años	15 años	20 años	25 años	30 años
AAA	2.22%	2.46%	2.65%	2.85%	3.02%	3.12%
AA+	2.24%	2.49%	2.68%	2.89%	3.05%	3.15%
AA	2.27%	2.52%	2.72%	2.92%	3.08%	3.18%
AA-	2.30%	2.56%	2.75%	2.95%	3.11%	3.20%
A+	2.35%	2.60%	2.79%	2.99%	3.14%	3.24%
A	2.41%	2.66%	2.84%	3.03%	3.18%	3.27%
A-	2.52%	2.79%	2.96%	3.14%	3.28%	3.35%
BBB+	2.66%	2.94%	3.11%	3.27%	3.39%	3.45%
BBB	2.86%	3.12%	3.26%	3.39%	3.50%	3.55%
BBB-	3.20%	3.48%	3.57%	3.66%	3.72%	3.75%

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ ARTURO LEÓN GARCÍA
Director General Adjunto de Finanzas

C.P DANIELLA GURREA MARTÍNEZ
Directora General Adjunta de Crédito, Garantías y Seguros

³ Acuerdo por el que se modifican las Reglas de Operación del Programa de Esquemas de Financiamiento y Subsidio Federal para Vivienda “Esta es tu casa”, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 26 de diciembre de 2011.

⁴ Para fines de la calificación corporativa, en caso de que sean calificadas por una o más agencias, se tomará la más baja vigente. En caso de que la entidad financiera no cuente con dicha calificación por ser de reciente creación, se tomará el equivalente a BBB-.